

	F	7	0		1. 1
DECRETO Nº		· ·	U	E _m	

TEMUCO,

0 3 FEB. 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 02 de enero de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) MARCELA ABELLO GODOY

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la

Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 02 de enero de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: MARCELA ABELLO GODOY	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Técnico	en Trabajo Social
Función: Colaboración al Programa Adulto a) Distribuir entre los Clubes de Adulto Centro de Adulto Mayor Amanecer, pa manualidades, folklore, gimnasia y comput	Mayor el uso de los espacios del ara la realización de talleres de
año 2014, de lunes a viernes. b) Acomptalleres y actividades municipales como Padre, Gala Artística, Gala de Coros, Fiesta en los Sectores y Gran Mateada Final, d Mayor de 60 años y más del sector Amaneo	pañamiento en la coordinación de iscina Dorada, día de la Madre y del a Ranchera, Ramada Mayor,Mateada irigidas a los 40 Clubes de Adulto
año 2014, de lunes a viernes. b) Acomp talleres y actividades municipales como P Padre, Gala Artística, Gala de Coros, Fiesta en los Sectores y Gran Mateada Final, d	pañamiento en la coordinación de iscina Dorada, día de la Madre y del a Ranchera, Ramada Mayor,Mateada irigidas a los 40 Clubes de Adulto
año 2014, de lunes a viernes. b) Acomptalleres y actividades municipales como Pi Padre, Gala Artística, Gala de Coros, Fiesta en los Sectores y Gran Mateada Final, d Mayor de 60 años y más del sector Amaneo Monto Mensual: 1 cuota de \$ 454.000	pañamiento en la coordinación de iscina Dorada, día de la Madre y del a Ranchera, Ramada Mayor,Mateada irigidas a los 40 Clubes de Adultocer.



2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 5.074.000.- (Cinco millones setenta y cuatro mil pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION:

04 "Programas Sociales"

PROGRAMA:

12 "Programa Adulto Mayor"

ACTIVIDAD:

001 "Actividades Adulto Mayor"

CENTRO DE COSTO:

14,12,01

ITEM:

21.04.004 Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DAD DE

ALCAL

WALTER JACOB BAUMANN SECRETARIO MUNICIPAL(S)

RSR.

MUNICIPALIDAD P

Depto. Gestión de Abastecimiento

Depto. Recursos Humanos

AD OK SHIPECCION OF SHIPECCION MIGUEL BECKER ALVEAR ALCALDE

TEM 21040044	12001
PRESUPUESTO VIGENTE	227.205.00
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE.DCTO.	5.074.00
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	